



El Sistema Financiero Nacional

¿Qué trataremos el día de hoy?

- ¿Qué es el Sistema Financiero?
- ¿Quiénes conforman el Sistema Financiero Nacional?
- ¿Cuál es el rol y que funciones desempeña la ASFI, APS y el Banco Central de Bolivia?

¿Qué es el Sistema Financiero?

Es el conjunto de entidades financieras autorizadas por la Autoridad de Control y Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, que cumple el rol de intermediarios financieros entre la oferta y la demanda de recursos monetarios.



¿Cómo esta organizado el Sistema Financiero?



Entidades con
Participación
Mayoritaria del
Estado

Entidades
Financieras
Privadas

Empresas de
Servicios
Complementarios

Compañías de
Seguro

1

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

¿Qué es el Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero?



- **ASFI es una institución de derecho público** y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeta a control social.
- El objeto de ASFI es **regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros** y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y sus entidades auxiliares.

Objetivos de la regulación y supervisión financiera

- a) Proteger los ahorros colocados en las entidades de intermediación financiera autorizadas.
- b) Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- c) Asegurar que las entidades financieras proporcionen medios transaccionales financieros eficientes y seguros, que faciliten la actividad económica y satisfagan las necesidades financieras del consumidor financiero.



Objetivos de la regulación y supervisión financiera



- d) **Controlar el cumplimiento de las políticas y metas** de financiamiento establecidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.
- e) **Proteger al consumidor financiero** e investigar denuncias en el ámbito de su competencia.
- f) **Controlar el financiamiento destinado a satisfacer las necesidades de vivienda** de las personas.
- g) **Promover una mayor transparencia** de información en el sistema financiero
- h) Asegurar la prestación de **servicios financieros con atención de calidad.**
- i) **Preservar la estabilidad, solvencia y eficiencia del sistema financiero.**

2

Entidades de Intermediación Financieras

¿Qué son las Entidades de Intermediación Financiera?

Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.



Entidades con Participación Mayoritaria del Estado BDP-SAM



- Es una persona jurídica de derecho privado con fines públicos constituido bajo la tipología de una sociedad de economía mixta y que realizará actividades de **primer y segundo piso** de fomento y de promoción del desarrollo del sector productivo.
- Tiene como finalidad principal la de **promover el desarrollo del sector agrícola, ganadero, manufacturero, piscícola y forestal maderable y no maderable,**
- Tiene como roles estratégico:
 - a) **Fortalecer** la presencia del Estado Plurinacional de Bolivia en el **financiamiento** y promoción del desarrollo del sector productivo del país.
 - b) Financiar la ejecución de las **prioridades productivas** y estratégicas establecidas en los programas y políticas estatales destinados al fomento del desarrollo del sector productivo.
 - c) Participar activamente en el Sistema Financiero Nacional incidiendo en la mejora de las condiciones financieras para los actores del sector productivo (**Sistema de Reg. Garantías No Convencionales**)
 - d) **Promover el acceso** a servicios financieros y no financieros por parte de los actores del sector productivo.

Entidades Financieras Privadas

- Bancos (Múltiple y PyMe).
- Entidad Financiera de Vivienda.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta o Societaria.
- Instituciones Financieras de Desarrollo.

¿Cuál es el objetivo de la Banca Múltiple?

Los bancos múltiples tendrán como objetivo la **prestación de servicios financieros** al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país.

Bancos Múltiples

1	Nacional de Bolivia S.A.
2	Mercantil Santa Cruz S.A.
3	Bisa S.A.
4	Crédito de Bolivia S.A.
5	Económico S.A.
6	Ganadero S.A.
7	Solidario S.A.
8	Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
9	De la Nación Argentina
10	Do Brasil S.A.
11	Prodem S.A.
12	Fassil S.A.
13	Banco Fortaleza S.A.

¿Cuál es el objetivo de la Banca PYME?



Bancos PYME

1	De la Comunidad S.A.
2	Ecofuturo S.A.



- Los bancos PYME tendrán como objetivo **la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas**, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.
- También podrá otorgar créditos a empresas grandes.

¿Cuál es el objeto de la Entidad Financiera de Vivienda?

Entidades Financieras de Vivienda

1	La Primera
2	La Promotora
3	El Progreso
4	Potosí
5	Pando
6	Paititi

Sociedad que tiene por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para adquisición de:

- a) Vivienda
- b) Proyectos de construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar
- c) Compra de terrenos
- d) Refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal
- e) Operaciones de arrendamiento financiero habitacional.

¿Cuál es el objeto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abierta o Societaria?

Las cooperativas de ahorro y crédito se constituirán como entidades **especializadas** de objeto único para la **prestación de servicios de intermediación financiera**, dirigidos a sus **socios** y al público en general cuando corresponda.

Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas

1	Jesús Nazareno Ltda.
2	Fátima Ltda.
3	San Martín de Porres Ltda.
4	San Antonio Ltda.
5	Inca Huasi Ltda.
6	Quillacollo Ltda.
7	San José de Punata Ltda.
8	Loyola Ltda.
9	Pio X Ltda.
10	El Chorolque Ltda.
11	San Pedro Ltda.
12	Catedral Ltda.
13	Asunción Ltda.
14	Catedral de Tarija Ltda.
15	Comarapa Ltda.
16	Trinidad Ltda
17	Educadores Gran Chaco Ltda.
18	San Mateo Ltda.
19	Monseñor Félix Gainza Ltda.

¿Cuál es el objeto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abierta o Societaria?

Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (continuación)	
20	Magisterio Rural Ltda.
21	San José de Bermejo Ltda.
22	San Joaquín Ltda.
23	San Roque Ltda.
24	Madre y Maestra Ltda.
25	La Merced Ltda.
26	San Carlos Borromeo Ltda.
27	Cacef R.L.
28	Progreso R.L.
29	Magisterio Rural de Chuquisaca R.L.
30	La Sagrada Familia R.L.

- a) Cooperativa de Ahorro y Crédito **Abierta**, autorizada para realizar operaciones de intermediación financiera con sus socios y el público, excepto **las operaciones activas que podrán ser realizadas únicamente con sus socios.**
- b) Cooperativa de Ahorro y Crédito **Societaria**, autorizada para realizar operaciones de intermediación financiera **exclusivamente con sus socios.**

¿Qué es una Institución Financiera de Desarrollo?

Instituciones Financieras de Desarrollo

1	CIDRE - IFD
2	FUBODE - IFD
3	CRECER - IFD
4	DIACONÍA FRIF - IFD
5	IDEPRO - IFD
6	IMPRO - IFD
7	PRO MUJER
8	FONDECO - IFD

Es una organización sin fines de lucro, creada con el objeto de **prestar servicios financieros con un enfoque integral** que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor, principalmente del área rural y periurbana.

3

**Empresas de
Servicios
Financieros
Complementarios**

¿Cuáles son las Empresas de Servicios Financieros Complementarios?

- a) Empresas de arrendamiento financiero.
- b) Empresas de factoraje.
- c) Almacenes generales de depósito.
- d) Cámaras de compensación y liquidación.
- e) Burós de información.
- f) Empresas transportadoras de material monetario y valores.
- g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas.
- h) Casas de Cambio.
- i) Empresas de servicios de pago móvil.

Empresas de Servicios Financieros Complementarios

- Empresas de Arrendamiento Financiero

1	BISA Leasing S.A.
2	Fortaleza Leasing S.A.
3	BNB Leasing S.A.

- Almacenes Generales de Depósito

1	Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.
2	Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

- Burós de Información

1	Buró de Información INFOCENTER S.A. (INFOCENTER S.A.)
2	Servicios de Información, Buró de Información S.A. (INFOCRED BI S.A.)

- Cámaras de Compensación y Liquidación

1	Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL)
---	---

- Empresas de Servicio de Pago Móvil

1	E-Fectivo ESPM S.A.
2	ENTEL FINANCIERA S.R.L.

- Empresas de Giro y Remesas de Dinero

1	Empresa de Giro y Remesas de Dinero CÁCERES LTDA.
2	Empresa de Giro y Remesas de Dinero PERÚ SERVICES S.R.L.
3	Empresa de Giro y Remesas de Dinero ARGENPER BOLIVIA S.R.L.
4	Empresa de Giro y Remesas de Dinero Compañía Interamericana de Servicios S.R.L.
5	Empresa de Remesas y Giros EUROENVIOS S.R.L.
6	Empresa de Giros y Remesas de Dinero MORE BOLIVIA S.A.

¿Cuáles son las Empresas de Servicios Financieros Complementarios?

7	Mabrend Hispano Transfer Empresa de Giro y Remesas de Dinero S.R.L.	Santa Cruz
8	Empresa de Giro y Remesas de Dinero UNITRANSFER S.R.L.	Cochabamba
Empresas de Servicios Financieros Complementarios		Oficina Central
- Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores		
1	Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores "BRINK'S BOLIVIA" S.A.	Santa Cruz
2	Empresa de Transporte de Material Monetario y Valores E.T.V. S.A.	La Paz
- Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas		
1	Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A.	La Paz
2	Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A.	Santa Cruz

- a) Empresas de arrendamiento financiero.
- b) Empresas de factoraje.
- c) Almacenes generales de depósito.
- d) Cámaras de compensación y liquidación.
- e) Burós de información.
- f) Empresas transportadoras de material monetario y valores.
- g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas.
- h) Casas de Cambio.
- i) Empresas de servicios de pago móvil.

4

Autoridad de Pensiones y Seguros

Autoridad de Pensiones y Seguros



La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS es la institución creada para **supervisar, fiscalizar, controlar y regular** a las personas naturales y jurídicas que desempeñan sus actividades en el ámbito de la **Seguridad Social de Largo Plazo y del Mercado de Seguros**.

- Empresas de seguros de personas.
- Empresas de Seguros Generales y Fianzas

Empresas de Seguros de Personas



1. ALIANZA vida seguros y reaseguros S.A.
2. BUPA INSURANCE (BOLIVIA) S.A.
3. La VITALICIA seguros y reaseguros de vida S.A.
4. NACIONAL seguros vida y salud
5. Seguros PROVIDA S.A.
6. La BOLIVIANA CIACRUZ seguros personales S.A.
7. CREDISEGURO S.A. Seguros personales
8. Seguros y reaseguros personales UNIVIDA S.A.
9. Compañía de seguros de vida FORTALEZA S.A.

Empresas de Seguros Generales y Fianzas



1. ALIANZA compañía de seguros y reaseguros S.A.
2. BISA seguros y reaseguros S.A.
3. Compañía de seguros y reaseguros FORTALEZA S.A.
4. Seguros y reaseguros CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.
5. La BOLIVIANA CIACRUZ de seguros y reaseguros S.A.
6. Nacional seguros patrimoniales y fianzas S.A.
7. Seguros ILLIMANI S.A.

5



Banco Central de Bolivia

El Banco Central



Preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico social. Sus atribuciones son:

- Determinar y ejecutar la política monetaria.
- Ejecutar la política cambiaria.
- Regular el Sistema de Pagos
- Autorizar la emisión de moneda.
- Administrar las Reservas Internacionales.

¿Cuáles son las atribuciones del Banco Central de Bolivia?



En Política Monetaria:

- a) Regular la circulación de los medios de pago.
- b) Emitir moneda nacional

En Política Cambiaria:

Ejecuta la política cambiaria normando la conversión del boliviano con relación a las monedas de otros países.

En sistema de pagos:

Regula el sistema de pagos, destinando a promover la seguridad y eficiencia de las transacciones.

En las Reservas Internacionales:

Administrar las reservas internacionales (Oro físico, Divisas, Letras de cambio, títulos públicos y aportes propios a organismos internacionales).

Muchas Gracias
por su atención